



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Letrada de Informática-,

AUXILIAR: en cargo creado por Resolución N° 1333/93 al señor FEDERICO SANGIORGI (D.N.I. N° 21.155.566-clase 1969-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.